

100.9

FECHA: 2 de septiembre 2025	
ACTA No: 019	LUGAR: Puesto de salud del corregimiento Santa Rita.
HORA DE INICIO: 7:30 Am	HORA FINAL: 9:30 Am
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Educar a la comunidad sobre como de forma práctica prevenir enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.	

1. ASISTENTES

- María José Sánchez, Auxiliar de Enfermería Pic municipal.
- Liceth Andrea Lemos, Auxiliar de Enfermería Pic municipal.
- Usuarios de salud del corregimiento Santa Rita.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:30 am del día 02 de septiembre se hace presente las auxiliares de enfermería María José Sánchez y Liceth Andrea Lemos quienes hacen parte del equipo de salud del plan de intervenciones colectivas PIC en el puesto de salud ubicado en la zona rural plana corregimiento de Santa Rita realizando actividad correspondiente al proyecto bienestar y calidad de vida, con el objetivo de desarrollar actividad educativa con las familias sobre situaciones endemo-epidémicas orientadas a fortalecer medidas preventivas en enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

La actividad dio inicio con un saludo de bienvenida por parte de la auxiliar de enfermería María José Sánchez, quien realizó una intervención informativa sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dirigida a las familias de la zona rural que frecuentan los servicios de salud.

Durante la jornada, se llevó a cabo una contextualización sobre las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, abordando sus principales signos de alarma. El énfasis se centró en las medidas preventivas en el entorno familiar y comunitario, destacando la importancia de la eliminación de criaderos de zancudos y roedores en las viviendas y sus alrededores.

Como metodología se utilizó participación activa de los participantes a través de una dinámica interactiva denominada “La ruleta de la salud”. En esta actividad, cada participante hacía girar una ruleta que contenía preguntas clave relacionadas con el tema. Algunas de las preguntas formuladas fueron:

- ¿Qué síntomas debo tener en cuenta como señal de alarma?
- ¿Qué compromiso puedo adquirir?
- ¿Qué debo mejorar para prevenir estas enfermedades?
- ¿Qué consejo darías a tu comunidad?
- ¿Qué hacer si alguien en casa presenta síntomas

Esta estrategia permitió reforzar de manera lúdica y dinámica los conocimientos sobre enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, fomentando el compromiso personal y comunitario en la implementación de medidas de control (eliminación de criaderos, higiene del entorno, señalización de síntomas).

100.9

A través de la lúdica, la actividad logró una alta participación de la comunidad rural, quienes compartieron sus conocimientos y prácticas culturales relacionadas con el manejo del entorno y el control de vectores. Se destacó el interés por mejorar las condiciones del hogar, con el propósito de proteger la salud familiar y comunitaria.

3. CARACTERIZACION

EDAD						ORIENTACIÓN				GÉNERO			ETNIA				CONDICIÓN DISCAPACIDAD						ZONA	
0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	> 60	LESBIANA	GAY	BISSEXUAL	HETEROSEXUAL	FEMENINO	MASCULINO		AFRO	INDIGENA	ROM	OTRO	FÍSICA	VISUAL	AUDITIVA	COGNITIVA	MUJER CABEZ	VICT. CONFLI	RURAL	URBANA
0	0	1	3	3	8	0	0	0	15	14	1		0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0

En la actividad educativa participaron 15 personas, en los ciclos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez, de los cuales el 7% se encuentra entre las edades 12-18 años (1), el 20% de 19-26 años (3), el 20% de 27-59 años (3) y el 53% mayores de 60 años (8). Por orientación sexual el 100% se clasifica heterosexual (30). El 93% pertenecen al sexo femenino (14) y el 7% al sexo masculino (1). Según etnia el 100% se clasifican en otros (15). El 100% reside en zona rural (15), No se atendió población con discapacidad ni víctimas del conflicto armado.

4. COMPROMISOS

- Mantener los entornos limpios y libres de elementos que puedan convertirse en criaderos de mosquitos.
- Almacenar el agua de forma segura, manteniendo tanques y recipientes tapados.
- Implementar medidas de protección personal (uso de repelente, toldillos y ropa adecuada).
- Cumplir con la vacunación de las mascotas y realizar un control responsable de los animales domésticos.
- Reportar de manera oportuna cualquier signo o síntoma de alarma relacionado con enfermedades transmitidas por vectores o zoonosis.

5. OBSERVACIONES.

- La metodología participativa denominada la “Ruleta de la salud” fue bien recibida por la comunidad y facilitó el proceso de aprendizaje.
- Se sugiere continuar realizando jornadas educativas periódicas para reforzar los conocimientos adquiridos y así lograr una prevención integral de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

La actividad finalizo a las 9:30 Am.

<div><p>Tierra del Alma</p></div> <div>Municipio de Roldanillo</div> <div>Alcaldía</div>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 3 DE 4
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: DE-FR-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

6. ANEXOS

- Registro fotográfico:



